

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

COMODORO RIVADAVIA,

19 8 MAYO 2006

VISTO:

LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN, COMO AUXILIAR DE SEGUNDA INTERINO, AD-HONOREM EN LA CATEDRA MORFOLOGIA HUMANA DE LA ALUMNA SRA. VERONICA SUSANA IGLESIAS EN LA SEDE TRELEW, Y

CONSIDERANDO:

QUE PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LA CÁTEDRA ES NECESARIO NOMBRAR UN AUXILIAR DOCENTE, EN REEMPLAZO DE LA BAJA DE LA SRTA. NAVARRO ARAYA. Y CUENTA CON EL AVAL DEL DEPARTAMENTO **BIOLOGIA GENERAL**-

QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRÍTICOS CORRESPONDIENTES.

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS DE ORDEN ACADÉMICO PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.-

LO EXPRESADO POR RESOLUCIONES CAFCN N° 109/99 Y 562/05.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART. 1º) DESIGNAR INTERINAMENTE COMO AUXILIAR DE SEGUNDA, AD-HONOREM EN LA CATEDRA MORFOLOGIA HUMANA, SEDE TRELEW, A LA SRTA. VERONICA SUSANA IGLESIAS (DNI N° 29.394.819), A PARTIR DEL 22-05-06 Y BAJA 31-03-07.-

ART. 2º) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CAFCN N°

284 . 06


MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.